Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESARROLLO CULTURAL, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO TÉCNICO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. 2026.**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------
---

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas, del día 08 de Octubre de 2026, reunidos en la Coordinación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).----------
---

Este acto fue presidido por el **C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema ComprasMx, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. ----------
---

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Contratante, C. Héctor Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, C. Roberto Yadir Vázquez Aldama, Responsable de las Funciones de la Oficina De Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.----------
---

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**----------



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINSTRATIVA
DESCONCENTRADO SUR DEL DISTRITO FEDERAL JEFATURA
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESARROLLO CULTURAL, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO TÉCNICO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. 2026.,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

PRIMERO.- Siendo las 10:00 horas del día 08 de Octubre del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales ComprasMx recibiéndose las preguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,----------

---

Codigo interno del procedimiento
P-2026-00088110

Nombre del procedimiento de contratacion
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS

Licitantes que han presentado proposicion:
0

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
08/10/2026 10:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
07/10/2026 10:30

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO C ULTIMA PARRAFO	EN ESTE PUNTO INDICA LO SIGUIENTE: EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR SE TRATE DE PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: - ÚLTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES - ULTIMA DESIGNACIÓN DE ÓRGANO DE REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD LO ANTERIOR SE REFIERE A MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA SI A LA FECHA NO HAY MODIFICACIONES O REFORMAS ESTO NO APLICA, ES CORRECTA MI APRECIACION	Si	06/10/2026 12:29		Responder
2	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	TÉCNICO	6.2 FRACCION III	EN ESTA FRACCION SOLITA LO SIGUIENETE: III. COPIA DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGUN CORRESPONDA. FAVOR DE INDICAR QUE	Si	06/10/2026 12:29		Responder



2026 año de Margarita Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESARROLLO CULTURAL, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO TÉCNICO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. 2026.,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------
---

NO.	LICITANTE	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS	MANIFIESTO DE INTERES
1.	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	2	SI

SEGUNDO.- Se da contestación a las preguntas y aclaraciones conforme a lo siguiente----------
---

GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV
PREGUNTA 1.
6.1 INCISO C ULTIMA PARRAFO EN ESTE PUNTO INDICA LO SIGUIENTE: EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR SE TRATE DE PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: • ÚLTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES. • ÚLTIMA DESIGNACIÓN DE ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR SE REFIERE A MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTITVA Y PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA SI A LA FECHA NO HAY MODIFICACIONES O REFORMAS ESTO NO APLICA, ES CORRECTA MI APRECIACION.
RESPUESTA
ES CORRECTO.
PREGUNTA 2.
6.2 FRACCION III EN ESTA FRACCION SOLITA LO SIGUINETE: III. COPIA DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINSTRATIVA
DESCONCENTRADO SUR DEL DISTRITO FEDERAL JEFATURA
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESARROLLO CULTURAL, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO TÉCNICO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. 2026.**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA. FAVOR DE INDICAR QUE DOCUEMENTACION ES LA SOLICITADA.
RESPUESTA
SE ELIMINA ESTE PUNTO.

Se hace del conocimiento a los licitantes que de conformidad con el artículo 91 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con **6 horas** para formular las repreguntas que considere necesarias en relación a las respuestas remitidas. ----------

----------**CIERRE DE ACTA**----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del órgano de operación administrativa desconcentrado sur del distrito federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ ----------

---



2026 año de Margarita Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS, TALLERES, PLÁTICAS Y CAMPAÑAS DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DESARROLLO CULTURAL, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO TÉCNICO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. 2026.,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 Y 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 52, 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 114 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------
---

No habiendo otro asunto que tratar de la presente Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **número IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026**, siendo las **14:00** horas del día **08 de Octubre de 2026**, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.----------
---

POR PARTE DEL INSTITUTO		
NOMBRE	**ÁREA**	**FIRMA**
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**	
ROBERTO YADIR VÁZQUEZ ALDAMA	**RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	



RFC: GCD001027158, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026|ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA|VAAR850929BA8|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1b1dd04150ff0452477ef1fec49ed19270b37d13151ab3a4cf7f5f8915537408|08-10-2026 16:08:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cnK8Ytgm9T324hPeMoBCHmm17Dq7Dxa42QhloVz1E9Z3xi0xIf1hXz5KZAQeSRz+QATaINLaMvmx9cOi6b4tv/TOrhehc0iPnBHBaQAJbhbz99CFvPFs8xCUrlI9/SoB5X7O108VSeFfvggP70RWaXIzOKs+KlIenDde75MRJYefTjTTIMXb5foP05kavFNvTIFfstnagPgAkAlzdRNe90x8S5xXOfEPFl9zkxuGpar8XE7H64HcS7QQG87rNXn62Do7FMTMMZnY/P/4sBddsVXdRr9/9x+UyFHC39DraElfOEy9IWBxRwW92kBjdYqqhioy0fEHPkBzTmoQvisRUQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
bf22e640-4a0e-4769-9791-e4b64e19a2e8

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-93-2026|HECTOR CRUZ WINTERGERST|CUWH7705106C8|SERVIDOR PÚBLICO|TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|1b1dd04150ff0452477ef1fec49ed19270b37d13151ab3a4cf7f5f8915537408|08-10-2026 16:06:01||

FIRMA ELECTRÓNICA:
i5mbVdK2GLVo7NKQQy08pqht4VrSyJStye8pb3ha5Kb/dGGP0QI9jwWyS++wbbzEQq7+dcVb/o6tenSMIHzHQ/lRUAmKQNwnxqfDb1+PhY+IjOCZVKoXFutn63n8tAK5Dhw6lgtz/jk5xdlixpaLziFG+ii1A/DRWANHZNVjjoRf3QtQQYpJQB3op2WHPrJv62e2wrCfYskD37n8hvLvRIhuaGThOP5UFc0ufvP9dpLAzfaH1NGiP4uSb7hU3pyQm2uNVe41MW0JP6ilCMhjq89dVewENhqhAY2stLis6f+eBvWIn8+vSxkBroAHdFIumZzw67nI35nQ2gh45uh91g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
2d055325-a346-4133-a42c-9f4b1df0afb7

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

